

**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 101 -2022-FIQ-UNAP**

Iquitos, 19 de abril de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

**VISTO:**

El Oficio N° 001-HEFB-PJT-2022-FIQ-UNAP de fecha 12 de abril de 2022 del Ing.Hugo Emerson Flores Bernuy,Dr, Presidente de Jurado de Tesis y el Informe N° 005-2022-UIFIQ-UNAP de la Unidad de Investigación, sobre el informe favorable de sustentación de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los documentos del visto, los miembros del Jurado Calificador, Ing. Hugo Emerson Flores Bernuy,Dr.(Presidente), Ing. Robinson Saldaña Ramírez,Mtro.,(Miembro) e Ing. Alcides Armando Delgado Cespedes,Mgr.(Miembro) y la Directora de la Unidad de Investigación, informan que los bachilleres en Ingeniería Química: Jolver Jossel Díaz Fernández y Oscar Alexis Owen Ramírez Grimaldo, han cumplido con los requisitos académicos de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos -UNAP, para sustentar la tesis titulada: "**CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO MODULAR PARA EL ESTUDIO DEL CAUDAL EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE LÍQUIDO EN VERTEDEROS TRIANGULARES**", programado para el **martes 03 de mayo de 2022**, a horas 16.00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química.

Que, por lo expuesto en el visto, considerando y en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos -UNAP, es procedente autorizar la Sustentación de Tesis, en la fecha, hora y lugar establecido.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. – AUTORIZAR** la sustentación de tesis titulada "**CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO MODULAR PARA EL ESTUDIO DEL CAUDAL EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE LÍQUIDO EN VERTEDEROS TRIANGULARES**", presentado por los bachilleres en Ingeniería Química: Jolver Jossel Díaz Fernández y Oscar Alexis Owen Ramírez Grimaldo, quienes cumplen con los requisitos que dispone el Reglamento de Grados y Títulos - UNAP, el mismo ha sido programado para el **martes 03 de mayo de 2022, a horas 16.00 horas**, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química.

**ARTÍCULO 2º. – COMUNICAR** a los miembros del Jurado Calificador de la Tesis y asesor, presentarse a la sustentación en la fecha, hora y lugar indicada en el Artículo 1º, a fin de dar cumplimiento al acto académico.

- |  |            |
|--|------------|
| ➤ Ing. HUGO EMERSON FLORES BERNUY,Dr.        | Presidente |
| ➤ Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMÍREZ,Mtro.        | Miembro    |
| ➤ Ing. ALCIDES ARMANDO DELGADO CESPEDES,Mgr. | Miembro    |
| ➤ Ing. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA,MSc.    | Asesor     |

**ARTÍCULO 3º. –** El Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Química, coordinará y ejecutará las acciones correspondientes, en mérito al visto y considerando expuesto en la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN  
Decano FIQ - UNAP

